

Señores
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES
E. S. D.

DEMANDANTE: DIANA MARCELA - TORRES BETANCURTH y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CALDAS, ALLIANZ SEGUROS SA y OTROS.
RADICADO: 17001333900620190016800

ASUNTO: SOLICITUD CONSTANCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N – 100 – Centro Empresarial de Chipichape – Oficina 212, en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS SA** muy respetuosamente solicito al Despacho:

CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

Mi petición obedece a que, en la plataforma SAMAI, no se evidencia recurso alguno contra la sentencia en mención.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 de C. S. de la J.